

Índice

- 1. ¿Cuáles son los objetivos y temáticas de esta edición?**
- 2. ¿Quién se puede presentar?**
- 3. ¿A cuánto asciende el presupuesto de esta edición?**
- 4. ¿Cuál es el importe de los proyectos?**
- 5. ¿Qué duración y ámbito de ejecución pueden tener los proyectos?**
- 6. ¿A qué ejes y bloques temáticos se pueden presentar los proyectos?**
- 7. ¿Qué porcentaje de los proyectos cofinancia el Fondo Social Europeo?**
- 8. ¿Cuáles son los colectivos prioritarios?**
- 9. ¿Cuándo se liquidan los proyectos?**
- 10. ¿Cómo y cuándo presentar un proyecto al Programa empleaverde 2019?**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PROGRAMA
**emplea
verde**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa empleaverde 2019

1. ¿Cuáles son los objetivos y temáticas de esta edición?

El Programa empleaverde busca **fomentar la creación y mejora de empleo y empresas en actividades económicas vinculadas a la economía verde y azul**, impulsando la innovación social con impacto ambiental positivo, promoviendo la creación y crecimiento de empresas verdes y azules, y, conectando los ecosistemas europeos de apoyo al emprendimiento y empleo verde y azul.

Existen dos bloques temáticos:

- **Empleaverde**, proyectos dirigidos a fomentar la creación y mejora del empleo y el emprendimiento verde.
- **Empleazul**, proyectos dirigidos a fomentar la creación y mejora del empleo y el emprendimiento vinculados a una economía azul sostenible.

2. ¿Quién se puede presentar?

- 🌿 Entidades públicas (ayuntamientos, CC.AA, etc.) o privadas, con o sin ánimo de lucro.
- 🌿 Legalmente constituidas y debidamente inscritas en el registro correspondiente.
- 🌿 Con sede en España.

Programa empleaverde 2019

3. ¿A cuánto asciende el presupuesto de esta edición?

La dotación económica de esta edición es de **9.410.000€**, y su distribución por líneas es la siguiente:

LÍNEA		PRESUPUESTO
VERDE	1. Empleaverde CREA	4.420.000€
	2. Empleaverde INNOVA	825.000€
	3. Empleaverde MEJORA	1.277.000€
	4. Empleaverde IMPULSA	206.000€
AZUL	5. Empleazul CREA	1.000.000€
	6. Empleazul MEJORA	1.200.500€
	7. Empleazul IMPULSA	206.500€
	8. Empleazul CONECTA	275.000€
TOTAL		9.410.000€

4. ¿Cuál es el importe de los proyectos?

El importe **mínimo solicitado** de los proyectos será de **100.000€** y el **máximo de 300.000€**. El importe incluye tanto la cofinanciación del FSE, como la de la entidad beneficiaria y, en su caso, la de las entidades colaboradoras.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PROGRAMA
**emplea
verde**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa empleaverde 2019

5. ¿Qué duración y ámbito de ejecución pueden tener los proyectos?

Los proyectos podrán tener una duración **máxima de 12 meses**.

Los proyectos se desarrollarán, como mínimo, en **2 comunidades y/o ciudades autónomas**. Para el eje **CONECTA** el ámbito de ejecución de los proyectos deberá abarcar además, como mínimo, **otro Estado miembro de la Unión Europea**.

6. ¿A qué ejes y bloques temáticos se pueden presentar los proyectos?

Existen 5 ejes a los que presentar proyectos:

- Eje CREA: dirigido a personas desempleadas con el objetivo de crear empleo y obtener una cualificación.
- Eje INNOVA: dirigido a personas desempleadas con el objetivo de crear empleo y obtener una cualificación.
- Eje MEJORA: dirigido a personas trabajadoras con el objetivo de mejorar la empleabilidad y obtener una cualificación.
- Eje IMPULSA: dirigido a personas emprendedoras con el objetivo de impulsar la creación de empresas.
- Eje CONECTA: dirigido a personas emprendedoras con el objetivo de conectar a emprendedores españoles con otras experiencias y actores europeos.

Programa empleaverde 2019

Además, la entidad deberá seleccionar uno de los **2 bloques temáticos**:

- **Empleaverde**: proyectos dirigidos a impulsar la mejora y la creación de empleo y fomentar el emprendimiento verde.
- **Empleazul**: proyectos dirigidos a fomentar la mejora y creación del empleo y el impulso del emprendimiento vinculados a la economía azul, basados en el potencial que brindan los espacios marinos de la Red Natura 2000 y sus zonas circundantes. La temática Empleazul se crea en el marco del proyecto LIFE IP INTEMARES, coordinado por la FB. (www.intemares.com)

En los ejes CREA, MEJORA e IMPULSA: se pueden seleccionar las dos temáticas.

En el eje INNOVA: únicamente pueden presentarse proyectos a la temática Empleaverde

En el eje CONECTA: únicamente pueden presentarse proyectos a la temática Empleazul.

De la combinación de los ejes y los bloques temáticos se obtienen 8 líneas de subvención:

Empleaverde **CREA**

Empleazul **CREA**

Empleaverde **INNOVA**

Empleaverde **MEJORA**

Empleazul **MEJORA**

Empleaverde **IMPULSA**

Empleazul **IMPULSA**

Empleaverde **CONECTA**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PROGRAMA empleaverde



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa empleaverde 2019

7. ¿Qué porcentaje de los proyectos cofinancia el Fondo Social Europeo?

El porcentaje de cofinanciación del FSE dependerá del ámbito geográfico del proyecto y del eje al que se presente:

REGIÓN OBJETIVO	% COFINANCIACIÓN FSE	
	Ejes CREA y MEJORA	Ejes INNOVA, IMPULSA y CONECTA
Menos Desarrollada: Extremadura	80%	90%
En transición: Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Melilla y Murcia	80%	90%
Más Desarrolladas: Asturias, Ceuta y Galicia	80%	90%
Más Desarrolladas: Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco	50%	60%

Para la ejecución del proyecto, la entidad beneficiaria podrá contar con el apoyo de **entidades colaboradoras**. Estas deberán contribuir con, como mínimo, **el 2% del coste total del proyecto**, y aportar valor añadido al mismo (por ejemplo, ayudando a garantizar resultados positivos, reforzando el carácter innovador, facilitando el acceso a los destinatarios, potenciando la divulgación de las actuaciones, etc.)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PROGRAMA
**emplea
verde**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa empleaverde 2019

8. ¿Cuáles son los colectivos prioritarios?

Se prestará especial atención a la participación de los siguientes colectivos prioritarios en los proyectos:

- 🌿 **Mujeres.**
- 🌿 **Otros colectivos prioritarios:** jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad, y, personas residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales.

9. ¿Cuándo se liquidan los proyectos?

Para la liquidación económica del proyecto la entidad beneficiaria deberá justificar técnica y económicamente la ejecución del mismo, para lo que dispondrá de un **plazo máximo de 2 meses para presentar la documentación** pertinente desde la fecha de finalización.

En aquellos casos razonables y justificados, podrá concederse un **anticipo por un porcentaje máximo del 40% del total del importe cofinanciado por el FSE**, en concepto de anticipo a cuenta. Para esta concesión se requerirá un aval bancario por periodo indefinido.

Programa empleaverde 2019

10. ¿Cómo y cuándo presentar un proyecto al Programa empleaverde 2019?

- Antes de presentar un proyecto al Programa empleaverde, se recomienda leer atentamente las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones correspondientes, disponibles en:
<http://fundacion-biodiversidad.es/es/convocatorias/convocatorias-de-ayudas>
- Las solicitudes sólo se podrán presentar a través de la herramienta prevista en la web de la FB, dentro del plazo establecido en cada convocatoria y a través de los formatos puestos a disposición. **No se aceptarán solicitudes enviadas en otros formatos o por vías distintas a las previstas.**

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de la convocatoria y **finalizará el 30 de abril de 2019.**

Para cualquier duda relacionada con la convocatoria puede escribir a:

empleaverde@fundacion-biodiversidad.es